

Resolución N° 0455
Lanús 12 NOV 2013

Visto el Concurso de Precios N° 72/2013 correspondiente a la Solicitud de Pedido N° 601-81 cuya apertura se realizó el 23 de Octubre de 2013 a las 10:30 horas y de acuerdo a cuadro comparativo obrantes a fojas 25 y 26 de este pedido de acuerdo a las facultades conferidas por el Artículo N° 154 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, Decreto Ley N° 6769.

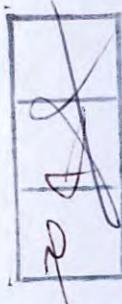
EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE

1º) Apruébese en todas sus partes el Concurso de Precios N° 72/2013 cuya apertura se realizó el 23 de Octubre de 2013 a las 10:30 horas para la provisión de: **ELEMENTOS ODONTOLOGICOS**.

2º) Adjudíquese a la firma **HERNANDEZ DENTAL S.A.** con domicilio en la calle General Paz N° 14 de la localidad de Avellaneda por la provisión de lo solicitado en los renglones 1, 2, 3, 4, 5 y 6 en la suma de PESOS Cuarenta y Seis Mil Veintidós (46.022.00.-) de acuerdo a formulario adjunto a fojas 31.

3º) Insértese en el Libro de Resoluciones, tome razón la Dirección de Contaduría General.



DR. MARIA ELIZA FERNANDEZ
DIRECCION DE MARCHANDA (MIZ)

